

Tepec, Nayarit a 14 de noviembre de 2017

**DICTAMEN RELATIVO A LA INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A OCUPAR EL CARGO DE
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA Y ASISTENCIA JURÍDICA
DEL ESTADO DE NAYARIT.**

De conformidad con las bases de la Invitación para participar a ocupar el cargo de Director General del Instituto de la Defensoría Pública y Asistencia Jurídica del Estado de Nayarit, emitida con fecha 06 de Noviembre del año 2017 por la Secretaría General de Gobierno, y en mi carácter de Director Jurídico de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, al haber fenecido el periodo para la presentación de solicitudes de registro a ocupar el cargo antes descrito, se emite el presente dictamen a partir de los siguientes

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Se recibió el registro de los siguientes 7 servidores públicos adscritos al Instituto de la Defensoría Pública y Asistencia Jurídica del Estado de Nayarit, en el orden de registro de su documentación:

ROSA MARGARITA INZUNZA OSUNA, EMMANUEL LIRA ROMERO, ISABEL REYES LUIS, ENRIQUE CURIEL RUBIO, MA. YESENIA CHAN SORIA, EFRÉN REYES ALONSO y ALICIA CAMACHO BARBOSA.

SEGUNDO.- Esta Dirección a mi cargo procedió a la revisión minuciosa de cada uno de los documentos presentados e integrados a los respectivos expedientes, por los defensores y asesores jurídicos, a efecto de constatar que cumplieran con las bases previstas en la invitación.



Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

Avenida México y Hueso 578, Palacio de Gobierno,
C. de Centro, Tepic, Nayarit, México, C.P. 63000
Tel. (311) 216 2102, (311) 216 2103 y (311) 216 2104

TERCERO.- En ese contexto se hace constar que los servidores públicos aludidos, cumplieron con los requisitos antes señalados, según se aprecia en el siguiente cuadro:

REQUISITOS	NOMBRES							
	Lic. Rosa Margarita Insunza Osuna	Lic. Emmanuel Lira Romero	Mtra. Isabel Reyes Luis	Lic. Enrique Curiel Rubio	Lic. Ma. Yesenia Chan Sorla	Lic. Efrén Reyes Alonso	Lic. Alicia Camacho Barbosa	
01 ACTA DE NACIMIENTO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
02 CREDENCIAL DE ELECTOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
03 CEDULA PROFESIONAL DE LICENCIADO EN DERECHO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
04 CONSTANCIA DE VECINDAD	N/A	N/A	✓	N/A	N/A	✓	N/A	
05 CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
06 CARTA DE NO INHABILITACIÓN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
07 CURRICULUM VITAE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
08 CONSTANCIA, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
09 Acreditar 10 años de experiencia Profesional como Defensor Público	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10 Carta bajo protesta de decir verdad	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

CUARTO.- En mérito de lo antes expuesto y derivado del análisis de los aspectos antes descritos se emite el siguiente:



Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

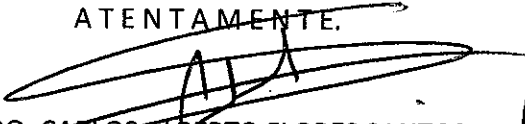
Avenida México y Acosote S/N, Palacio de Gobierno,
Col. Centro, Tepic, Nayarit México, C.P. 65000
Tel. (51) 215 2400, (51) 215 2105 y (51) 215 0104

DICTAMEN

ÚNICO.- Son procedentes las solicitudes formuladas por los ciudadanos: ROSA MARGARITA INZUNZA OSUNA, EMMANUEL LIRA ROMERO, ISABEL REYES LUIS, ENRIQUE CURIEL RUBIO, MA. YESENIA CHAN SORIA, EFRÉN REYES ALONSO y ALICIA CAMACHO BARBOSA, para aspirar al cargo de DIRECTOR O DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA Y ASISTENCIA JURÍDICA DEL ESTDO DE NAYARIT.

Publíquese el presente dictamen, para efectos de información, en la página Web de la Secretaría General de Gobierno.

ATENTAMENTE.


MTRO. CARLOS ALBERTO FLORES SANTOS
DIRECTOR JURÍDICO DE LA SUBSECRETARÍA DE
ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SGG.

